

de Málaga. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Málaga, tomo 1.653, folio 185, finca número 16.585-B, antes 9.260-A.

Valor de tasación: 330.506,05 euros (50.000.000 de pesetas).

Málaga, 19 de septiembre de 2003.—El Secretario.—46.292.

#### MÉRIDA

Doña Juana Calderón Martín, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de los de Mérida,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 10/2003 se sigue a instancia de Manuela Muñoz Burgos expediente para la declaración de fallecimiento de Bernardino Palacios Delgado y Pedro Palacios Delgado, naturales de Mérida, solamente se sabe de ellos que con la edad de 17 años, marcharon a Francia y América no teniéndose noticias de los mismos desde la Guerra Civil, ignorándose su paradero y la edad que pudieran tener. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia pueda ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Mérida a 13 de junio de 2003.—La Magistrada-Juez.—46.516.

1.ª 23-10-2003

#### NAVALMORAL DE LA MATA

##### *Edicto*

Don Carlos Vaquero López, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Navalmoral de la Mata,

Hago saber: Que en esta Secretaría de mi cargo, a instancia de Importaciones Europeas, Sociedad

Anónima, con el número 376/02, se sigue expediente de extravío de cheque bancario, acordándose la publicación en el Boletín Oficial del Estado a fin de que por el tenedor del título (Cheque bancario librado por don Olegario Fernández García contra la cuenta número 2099.0026.26.0990000069, abierta en la sucursal de la Caja de Extremadura en Madrigal de la Vera, siendo la serie y el número del mismo el 1.4231.571, código de identificación 7500.3 y la cifra de su importe ocho mil setecientos ochenta y dos euros con ochenta y dos céntimos de euro), pueda comparecer y formalizar la oposición. El tenedor originario fue Importaciones Europeas, Sociedad Anónima.

Navalmoral de la Mata, 2 de septiembre de 2003.—El Secretario.—46.597.

#### VALLADOLID

##### *Edicto*

Don Ignacio Segoviano Astaburuaga, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Valladolid,

Hago saber: Que en resolución de esta fecha dictada en el expediente de Suspensión de Pagos número 581/2003 solicitada por «H. de la Calle Centro Logístico, Sociedad Limitada», he tenido como revocado el nombramiento como Interventor de la Suspensión de Pagos de la entidad «H. de la Calle, Sociedad Anónima», y se ha nombrado Interventor a la Entidad «Carretilas Mayor», con domicilio en calle Vázquez de Menchaca, parcela 64, nave 1, de Valladolid.

Valladolid, 22 de septiembre de 2003.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—46.287.

#### VALLADOLID

##### *Edicto*

Don Nicolás Gómez Santos, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Valladolid,

Hago saber: Que en la Junta de Acreedores 401/02, celebrada el 12 de septiembre de 2003, he declarado desechada la propuesta de convenio, por no haberse reunido las mayorías previstas en la Ley, dictando auto de fecha 29 de septiembre de 2003, por el que se declara el sobreseimiento de la suspensión de pagos de Pescados Alvaredo, Sociedad Anónima.

Valladolid, 29 de septiembre de 2003.—E./—La Secretario.—46.595.

#### VILLACARRILLO

##### *Edicto*

Doña Esther Burgos Ruiz, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Villacarrillo,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 227/03 se sigue a instancia de Don Manuel Suárez Martínez expediente para la declaración de ausencia de Don Juan Suárez Carreño, quien se ausentó de su último domicilio, no teniéndose noticias de él/ella desde su juventud en que abandonó esta localidad, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Villacarrillo, 7 de julio de 2003.—La Juez.—E./La Secretario.—43.854.

y 2.ª 23-10-2003